

Guayaquil, junio 19 del 2001

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERPLAN S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima INVERPLAN S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2000, encontrando que los mismos reflejan una utilidad neta de \$ 36.92

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, y además se ha aplicado la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

Widad de Cevallos
**SRA. WIDED SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO**

22 JUN. 2001

